



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE TURCIA (LEÓN)

INFORMACIÓN pública relativa a la autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para un cobertizo destinado a explotación de terneros de cebo, en la parcela 195 del polígono 105, en el término municipal de Turcia (León).

Por este Ayuntamiento se tramita expediente de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística promovido por doña Sheila García Alcoba, para cobertizo destinado a Explotación de terneros de cebo a emplazar en la parcela 195 del polígono 105, en el término municipal de Turcia (León).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, dicho expediente se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Diario de León, pudiendo ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones que se estimen pertinentes.

Turcia, 25 de agosto de 2020.

El Alcalde,

Fdo.: JOSÉ LUIS CASARES GARCÍA